



PERÚ

Ministerio de
Educación

IESTP
Huaycán

Secretaría
Académica



CONSTANCIA DE ESTUDIOS

Para los estudiantes que hayan culminado uno o más semestres académicos.
Realizar el ingreso de los documentos por mesa de partes de la Institución.



Requisitos:

- ⇒ Fut (Debidamente llenado con todos los datos, indicando en la sumilla el asunto)
- ⇒ Copia DNI ambas caras
- ⇒ Constancia de No Adeudar (solo para egresado)
- ⇒ Record de Notas
- ⇒ Recibo de Pago S/. 15.00 soles.

Tiempo de trámite:

Cinco (05) días hábiles

Emisión del Documento:

Constancia de Estudios en el Área de Secretaría Académica.